"*gíneo*, en que para cada día se hallan prodigios que leer y admirar "de la Señora; asistían después al santo sacrificio de la misa, y aca- "bada se iban á sus aposentos." El tiempo que mediaba desde esta hora hasta las doce, se empleaba en el aseo de éstos y de las personas, en labores de manos y almorzar. En la tarde quedaba también otro rato para labores. "Luego que daban las doce, hecha la señal con la "campana, acudían al oratorio todas, y en el espacio de media hora, se "ocupaban en leer un punto para la oración, que tenían un cuarto, "rezando después el rosario de las *llagas*, finalizaban con hacer el par- "ticular examen de su conciencia, dando á Dios debidas gracias por "los beneficios recibidos, y pidiéndole perdón por los cometidos de- "fectos."

"A la tarde, como á las dos y media, hacía tocasen la campana para "que fuesen otra vez al oratorio, donde rezaban á la Reina de los An- "geles el rosario que llaman de las *Aleluyas*. Ibanse después hasta la "noche, en que acudían luego que daba la oración y oían la campana, "y juntas en el oratorio, se leía por espacio de media hora en algún "libro espiritual y devoto; tenían después otra media hora de oración "mental, y finalmente rezaban la corona de nuestra señora, y media "hora después de concluídos todos los ejercicios se tocaba la campana "para que se recogiesen."

"Y para que la continuación de una misma cosa no les ocasionase "fastidio, sino que con la variedad de ejercicios se les hiciese suave "la devoción, por los días de la semana se los tenía con variedad dis- "tribuídos; porque primeramente los domingos sobre tarde, después "del rosario de las Aleluyas, hacía se les leyese, y de ordinario él les "leía, algún punto de la doctrina cristiana en el *Cardenal Belarmino* "*ó en el P. Eusebio*, ó bien de la sacramental confesión en el librito de "*Casos Raros*, tan estimado y recomendado del señor Arzobispo. Los "viernes quería que acudiesen de doce á tres de la tarde al ejercicio "de las *Tres Horas*, que estuvo Cristo señor nuestro pendiente de la "cruz, las cuales gastaban en varios de lección espiritual, oración vo- "cal y mental, todo por dirección del P. Domingo, devotísimo del re- "ferido ejercicio. . . . . Encargábales también no faltasen á ha- "cer devotamente los ejercicios de la *Madre María* de la *Antigua*, de "cuyas obras era no poco aficionado, siendo uno de los libros espi- "rituales que hacía se leyesen en el oratorio, para que de su saluda- "ble doctrina quedasen, no sólo instruídos, sino inflamados los ání- "mos de aquellas sus hijas, cuyo espiritual provecho tan ansiosamente "deseaba."

"Para esto dispuso que los lunes, miércoles, viernes y sábados, ma- "cerasen su carne con el ejercicio de la disciplina, que duraba el espa- "cio de tiempo que se gastaba en rezar devotamente una camándula; "exhortaba también que los viernes y sábados todos del año no deja-

"sen de ayunar, tal vez ceñirse una cinta de cilicio por el espacio de "tres ó cuatro horas."

En cuanto á la frecuencia de sacramentos, la remitía al confesor de cada señora; pero él estableció comunión de regla: "Las festividades "de Cristo y las de su Purísima Madre, las de los apóstoles, San Mi- "guel, y el Santo Angel Custodio, Nuestro Padre San Felipe Neri, "San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier; y finalmente los pri- "meros domingos de cada mes. Y en este día y en cualquiera de festi- "vidad de Nuestra Señora, les hacía ir en procesión por los claustros, "llevando una devota imagen de María Purísima, ofreciéndole suaves "alabanzas á esta gran reina en las flores que de su rosario le tribu- "taban."

"Introdújoles también la devoción á los Santos Angeles, haciendo "que los lunes les ofreciesen devotas oraciones. . . . . ; y junta- "mente al glorioso patriarca San José, á quien los miércoles se las "consagraban en memoria de sus dolores y gozos." Castigaba la falta de asistencia á cualquiera de estos piadosos ejercicios privando del pan á la que faltaba, diciéndoles: *habían de ser como los prebendados que pierden la renta cuando faltan al coro.*

Fuera de tan prolija distribución las exhortaba sin cesar á la frecuencia de los sacramentos, á la oración vocal y mental, á macerar su cuerpo con ayunos, cilicios y disciplinas; retirándolas á tiempo á las capillas de la huerta, las hacía tomar los ejercicios espirituales de San Ignacio de Loyola por diez días;[1] les predicaba casi todos los días y en las noches les hacía pláticas con tal fervor y arrobamiento, que un Jueves Santo comenzó la plática á las diez de la noche y concluyó á las tres de la madrugada. Prohibió con extremada severidad el uso del tabaco en humo; con excepción de los padres ó parientes de las señoras recogidas, á nadie quería que se diese asiento en la portería á fin de que se abreviasen sus visitas; no permitía que á ninguna persona se sacase chocolate de adentro, ni aun que le tomasen allí viniendo de fuera; sometía á escrupuloso registro cualquier papel escrito que entrase ó saliese de la casa, y la puerta de arriba se mantenía siempre cerrada.

Fácilmente comprenderá el lector que tanta severidad empleada con personas en su mayor número conducidas á aquella casa por su necesidad, y ajenas á la austeridad que exige la perfección evangélica, debía producir, como en efecto produjo en muchas de ellas, deseos más ó menos vehementes de salir del Recogimiento; pero así como encontraban facilísima la entrada, en mayor proporción hallaban difícil la

1 Tomarían estos ejercicios en aposentos que provisionalmente habilitaría de capillas para este fin; porque las que fueron hechas, sólidas y de bóveda, con ese destino, quedaron concluídas después de enfermo el P. Barcia.

salida, porque el P. Barcia, en la pretensión de salir, fundada á veces en justicia, sólo veía instigaciones del demonio, que inquietaba aquellas almas para apoderarse de ellas enmedio de la corrupción del siglo. Resultó de esto que se entablara una formal lucha que sostenían por una parte los padres Barcia y Fernández, y por la otra las descontentas, que así inquietaban á las demás, como disgustaban á los directores de la casa, esperando sin duda abrirse por este medio la puerta de la calle. A este fin apodaban á ellos y á las señoras que se encontraban bien en el Recogimiento, y para desahogo de su ira compusieron unas coplas expresando uno por uno, los apodos; y hechas las enviaron á los religiosos de la Merced del colegio de Belén, con esta por final, que es la única que copia el P. Gutiérrez: "Estas coplas remitimos—A los "padres Mercedarios—Porque como redentores—Procuren el resca-"tarnos." En el Recogimiento solían también manifestar el disgusto con que permanecían allí, cantando: "La que en esta casa entrare—"Ponga remedio en su vida,—Que en su mano está la entrada—Y en "la de Dios la salida." Y también: "La casa es buena—La gente me-"jor—Sólo yo soy mala—Por eso me voy."

No bastando á muchas el desahogo de las palabras, ó más bien, no alcanzando por ese medio el fin principal que se proponían, que era salir á la calle, tentaban otros diversos: una simuló haber perdido la razón; otra escupía, ó fingía escupir á las imágenes de los santos, y sin embargo, ninguna de las dos logró ser expulsada del Recogimiento; la última estuvo en grande peligro de ser denunciada á la Inquisición por algunas de sus compañeras, cosa que impidió la prudencia del P. Barcia; alguna se descolgó de la azotea, varias huyeron por la puerta favorecidas por sus amigos, y una que nada de esto pudo hacer, se arrojó del corredor al patio; otra, finalmente, acudió á un medio, cuya extremidad misma impidió que fuese imitado de otras, no obstante haber logrado con él ser expulsada de la casa sin tardanza. Un día en el oratorio, en comunidad, y en presencia del P. Barcia, que dirigía la oración, soltando de improviso la ropa, se puso en pie mal cubierta, únicamente con una camisa delgada.

Corrían por la ciudad varios rumores acrecentados y aun desfigurados por la ignorancia y por la malicia: los más atrevidos se adelantaban á decir, ¡grosera calumnia! que el P. Barcia encerraba á aquellas mujeres para satisfacción de sus apetitos, sin reflexionar en que vivían allí reunidas personas de todas edades y condiciones, sin elegirlas él, admitiendo sin distinción á cuantas querían recogerse en aquel asilo, llevadas cada una por circunstancias que les eran peculiares; otros decían que tanto rigor no era piedad, y que excedía sus límites el tener encerradas mujeres que ya no querían estar allí, y éste era en efecto el cargo más fundado que podía hacerse al P. Barcia; y el que le hizo, aunque con palabras durísimas, el Cura de su parroquia, que era la

Santa Veracruz, con ocasión de haber ido á pedirle los auxilios espirituales para la que se arrojó del corredor; de donde resultó que habiendo llegado á los oídos del señor Arzobispo todo lo que el Cura dijo en contra del Recogimiento de Belén, mandó que en lo de adelante los sacramentos se administraran allí por los capellanes de la casa con total independencia del párroco, no dándole á éste intervención sino en los entierros.

No podía menos que causar profunda pena al P. Barcia ver tan mal interpretados sus nobles sentimientos; pero más doloroso debió serle verse, ya solo, ya en unión del P. Lázaro, no pocas veces insultado en las calles con las voces de *embusteros que nos roban nuestras mujeres*, y aun acometidos, como lo fueron diversas ocasiones á pedradas, y en una les dieron tal paliza que los postraron en cama; y no fué esta la única: otra recibió el P. Barcia en compañía de un cuñado suyo, que causó la muerte á éste por consecuencia de una caída que padeció en medio de la acometida que les dieron.

Cuando el P. Barcia se convenció de que sin quererlo, ni aun pensarlo, había venido á ser fundador de un Recogimiento, y que por el estado que éste guardaba prometía duración y mayores aumentos, juzgó llegado el tiempo de proceder á la formación en forma. Para hacerla necesitaba el real permiso que solicitó de D. Carlos II; y mientras le alcanzaba, á fin de no detenerse en su camino, en Abril del año 1686 ocurrió al Virrey, Marqués de la Laguna, pidiéndosele interinamente, y con esta calidad le fué concedido por auto de 27 de Septiembre del mismo año, dándosele el plazo de cuatro años para que trajese la confirmación. Fuese negligencia del comisionado por Barcia para diligenciar en la corte el buen despacho de la solicitud ó que ésta no llegase á su destino, ello fué que el fundador no tuvo respuesta de ella, y que el Recogimiento continuó, concluído el plazo de los cuatro años, en virtud de tolerancia tácita ó expresa de los virreyes siguientes, ó más bien por descuido y porque se olvidó lo que había pasado, según manifestaremos adelante.

Quiso asimismo el P. Barcia que el edificio del Recogimiento quedase libre del gravamen de su capellanía, que estaba impuesta sobre él; á fin de conseguirlo, solicitó de la señora viuda de Gallardo, patrona de la capellanía, la permutación de este capital por el de igual cantidad que el Sr. Seijas le había consignado, y que estaba impuesto sobre la hacienda que poseía el alférez Jerónimo de Guzmán en jurisdicción de Texcoco. Doña Leonor de Robles se negó á esta permutación; mas el P. Barcia, no conforme con la negativa, le promovió un litigio sobre este punto ante el Juzgado de Capellanías, quien por auto de 11 de Diciembre de 1687 concedió á Barcia *facultad y licencia para que pudiese trasmutar, ceder y subrogar* el principal que á su favor había aplicado el Sr. Seijas, y que según se percibe no fué dote de beneficio,

sino donación simple, por el censo á que se hallaban afectadas las casas del Recogimiento.[1]

Tantos sinsabores, las durísimas penitencias á que se entregaba el P. Barcia, sus prolongadas vigilias, la frecuente oración mental y el excesivo trabajo que tenía, llegaron por fin á quebrantar su salud, y un día estalló un ataque epiléptico, cuya causa no se estimó entonces natural sino diabólica.[2] Desde antes de este primer ataque, por quitar pasto á la maledicencia, había dejado de confesar á todas, ó casi todas las recogidas que se confesaban con él, continuando en los demás ejercicios de su ministerio, en los cuales aun quiso proseguir; pero la frecuencia con que los ataques epilépticos le repetían, y lo maltratado que le dejaban, le impidieron á su pesar ocuparse así en el gobierno temporal de la casa, como en la dirección espiritual de sus moradoras, depositando el cuidado de ambas cosas en las manos del P. Lázaro Fernández, quien la gobernó cinco años, hasta su fallecimiento.

Animado el P. Lázaro del mismo espíritu que el fundador, é identificado por decirlo así con el Recogimiento, siguió administrándole sin constituciones escritas, observando sí escrupulosamente las prác-

1 Hacia el fin del año 86 ó principios del 87 se vió acometido el P. Barcia de la grave enfermedad que le inutilizó para el Recogimiento; por esto quedó pendiente lo de la real licencia para la fundación en forma; y de la facultad que se le concedió para permutar el censo, usó en su nombre el P. Lázaro Fernández.

2 El P. Gutiérrez refiere así el caso en el cap. I del Lib. III de su obra, advirtiendo que la cabeza del libro dice: "Libro Tercero. *Refiérese cómo dejó el "gobierno de la Casa y Recogimiento, y se comienza á tratar de lo mucho que padeció "y fué atormentado por el demonio.*" Y en el número 2 del capítulo citado dice: "Dióles, pues, Dios licencia á los demonios para que atormentasen al P. Do-"mingo, contra quien tenían mortal aborrecimiento, como á ocasión de que "tantas almas hubiesen salido libres de su cautiverio, y otros no hubiesen entra-"do ni entrarían en adelante, como quizá su zaña se lo prometía; y así ésta la "convirtieron contra el Siervo de Dios, atormentándole tan cruel y tiranamen-"te, que si bien todo no se podrá referir, no obstante aún lo que se dirá, dudo "que pueda leerse sin lástima."

"Sucedió un domingo en la tarde, en hora acostumbrada de siesta, habiendo "el P. Domingo estado con salud entera, sin habérsele reconocido señal de al-"guna corporal dolencia, el sobrevenirle de improviso un accidente al parecer "como el que llaman gota coral, con tal extremo, que saliendo fuera de sí, en-"cendido el rostro, arrojaba espumas y sangre por la boca, y hería sin cesar to-"do el cuerpo; y aunque acudieron los que presentes se hallaron al socorro, dié-"ronle, al fin, ningún alivio; sosegóse al cabo de tiempo, quedando tan lastima-"do desde entonces, que le comenzaron á tratar como á enfermo, creciendo ca-"da día más su achaque, con la repetición del accidente, que le acometía varias "veces, en la forma misma que llevamos dicha, sin que mejorase, por más me-"dicinas que le aplicaron, *por no ser de la jurisdicción de los médicos dolencia se-"mejante*, que no conociéndola, mal la podrían sanar, siendo ocasionada de los "tormentos que el común enemigo le causaba; porque aunque no se conoció "por entonces, entró con el tiempo el desengaño, declarándose bien manifiesta-"mente ser toda saña infernal."

ticas establecidas en él, y á cuya introducción no era enteramente extraño. Vivían los dos amigos todavía en la casa de Gallardo, porque el P. Barcia, empeñado en concluir la obra del asilo, había descuidado hacer vivienda para el capellán que fuera de la casa, conformándose él con asistirla de cerca, manteniéndose en la casa vieja que fué de su difunto amigo y protector. El Padre Lázaro estimó más conveniente, para atenderla mejor, construir, aunque modesta y muy estrecha acaso, una habitación con ese fin; y esta fué la única alteración que en su tiempo se hizo á lo establecido por el P. Barcia, á quien no por esto descuidó; antes le sirvió con el esmero que exigían á una la caridad cristiana y la calidad de amigo.

Veintisiete años vivió el Padre Barcia enfermo; mas no todo ese tiempo tuvo el mal la misma violencia; los ocho primeros fueron gravísimos los ataques, después se remitieron los síntomas algún tanto hasta los doce, y de allí á adelante continuó en un estado crónico soportable, que le permitía el trato y comunicación de otras personas, principalmente monjas, cosa que le era de gran consuelo. De los ocho años primeros cinco estuvo bajo la vigilancia del P. Lázaro, y como fueron también los peores de la enfermedad, se vió este señor precisado á tratarle cruelísimamente llevado de las ideas de aquella época. La extrema dificultad en que se halla el que escribe en nuestros días para pintar con sus colores propios las costumbres de otros tiempos, nos hace dejar la pluma, para imponer al lector con la del P. Julián Gutiérrez, de la crueldad con que era tratado el desgraciado enfermo.

"Como ya los demonios, mortales enemigos de los hombres, habían, "con licencia de Dios, cogido tan á su cargo el afligir y atormentar al "P. Domingo, procuraba su furia ejecutar contra él las crueldades ma-"yores que podía, manifestando por el exterior la tiranía con que inte-"riormente le martirizaba: cuando le comenzaba, las más veces era "dando al principio intensos suspiros, tan lastimeros, que mostraban "bien lo afligido y opreso que se hallaba su corazón, de donde proce-"dían; y solía ser tal la interior fatiga con que le apretaba, que casi ya "reventando, sin poderse contener dentro del cuerpo la sangre, eran "su boca y narices fuente por donde salía, tan en abundancia, que era "necesario en vasijas recogerla, que solían casi llenarse, brotando no "pocas veces por los ojos y los oídos, quedando siempre después por "muchos días en la cama tan fuera de sí, que solía pasarse los seis y "los ocho días casi sin comer, como le aconteció muchas veces, sin "que le pudiese servir de alivio el que le entrasen á visitar, estando "casi incapaz, aun del humano comercio."

"Pero ¿qué mucho cuando aun los mismos hombres se veían obliga-"dos, aun á costa de vencer la natural piedad, lastimosa compasión, y "entrañable amor que le tenían, á ser también instrumentos de su pa-"decer? Cuando le comenzaba la furia (que así podemos llamarla),

"eran tales las demostraciones que hacía, que á cualquiera que se le "pusiese delante no reparaba en acometerle; y aquel que tanta vene-"ración tenía á los sacerdotes, y miramiento á cualquiera, aunque fue-"se secular, con todo atropellaba, sin guardar como dicen, á ninguno "algún respeto; ocasión hubo que cierto sacerdote llamado D. José "López, yendo á ver al P. Domingo, que estaba á la sazón tocado de "su furia, ó accidente, hubo de valerse de los pies á huir, porque le "acometió, queriéndole dar con un palo ó bordón, que de ordinario "traía en las manos, con el cual, aunque fuese el P. Lázaro, no respe-"taba, ni después ni en el discurso de su vida, al capellán que era, y "con quien se confesaba, llegando tal vez á descargarlo sobre él, de "que pudiéramos individuar algunos casos."

"Por semejantes demostraciones que hacía, tenía mandado su con-"fesor, el P. José Vidal, no sólo al P. Lázaro Fernández, más aún á "otros sacerdotes, y muerto el P. Lázaro al capellán que era de la "Casa ó Recogimiento, que para sosegarlo le aporreasen con intento, "no tanto de poner en el Padre las manos, cuanto de confundir con "aquel desprecio la soberbia del demonio; ejecutábalo á la letra el "P. Lázaro cogiendo muchas veces una disciplina, procurando á puro "azote sosegarlo, y como ni á los primeros se quietaba, mientras más "se encendía el Siervo de Dios, solían ser más crueles los azotes, tan-"to, que al más duro le causarían compasión; quedándole después el "cuerpo tan lleno de cardenales, tan lastimado y herido, que no faltó "vez que el mismo paciente llegó á tener lástima de sí mismo, cuan-"do después de haber vuelto en sí, y recobrándose, se vió y advirtió "tan cruelmente señalado por los azotes que había recibido, que hubo "de llamar al P. Lázaro, y decirle que, por amor de Dios, otra vez "lo mirara con piedad, que atendiese siquiera á que era Sacerdote, "para que no fuese tanta la crueldad con que le castigase. Mas aun-"que el compasivo corazón del P. Lázaro quisiera no ejecutar aquel "castigo, veíase casi compelido á hacerlo, ya por el orden del P. Jo-"sé Vidal, ya porque así, si no del todo, dejaba en parte de so-"segarse."

"Solíase ver tan congojado el P. Lázaro, sin saber qué hacerse, "cuando estaba el Padre de esta suerte, que muchas veces con sobre-"pelliz y estola se lo ponía á conjurar, discurriendo estaría quizá ende-"moniado; en una ocasión en particular. . . . . en que le permitió "Dios para gloria suya, uno de los amargos días á su Siervo en conti-"nuación de la guerra que le hacían sus enemigos, apoderándose de "su lengua, amaneciendo con ella tan trabada, que no le era posible "pronunciar palabra, de suerte que no pudo celebrar el sacrificio de la "misa; después el P. Lázaro hizo cuantas diligencias le ministró su "industriosa caridad, hasta pasearlo por la casa de los Padres y la "huerta sin ser posible que pronunciase una sola palabra hasta el día

"siguiente, no obstante que se valió de los conjuros dispuestos por "nuestra madre la Iglesia, como lo había ejecutado otras veces, juz-"gándole por endemoniado; y me parece, según las referidas demos-"traciones, y más que se dirán, que de ambos modos dió Dios al de-"monio licencia para que le atormentase; esto es, no sólo como asistente, "sino como posesión algunas veces sobre sus miembros haciéndole "ejecutar acciones, sin querer él, por impedirle el uso de la razón, y "ejercicio de la libertad, sin que esto desdiga de su buen espíritu y "virtuosa vida."

Después de algunas consideraciones encaminadas á probar la posibilidad de que el P. Barcia estuviera poseído, y de otras relativas á su apartamiento de todo trabajo, excusas de rezos y prácticas devotas por precepto de su confesor con aprobación del señor Arzobispo, continúa: "A que se añade el siguiente suceso, que le aconteció al P. Do-"mingo, á los principios de su referido trabajo de que hablamos. Ha-"biendo un viernes acabado de celebrar el incruento sacrificio de la "misa, púsose, como lo tenía de costumbre, en un aposento á dar gra-"cias; después de bien largo espacio de tiempo, fueron, y le hallaron "de rodillas, tan absorto y fuera de sí, que por más diligencias que "hacían, ya con las voces, ya con las acciones, no sólo no hablaba una "palabra, mas ni aun volvía los ojos á ver quién le llamaba, y lo que "más es, ni aun fué posible apartarlo de aquel lugar y postura, en "que permaneció hasta la tarde, que fueron á llamar á su confesor, el "P. José Vidal, el cual ido, como ni aun sus voces aprovechasen, hú-"bole de dar de empellones y puntapiés, tratándole con palabras ás-"peras, de bestia y semejantes; al fin volvió el siervo de Dios como "de un rendido sueño, ó de un letargo profundo, abrió los ojos, miró "á los circunstantes, y comenzó á repetir: *Gracias á Dios, gracias á "Dios que no es así, que no es así.* Díjole entonces su confesor como en-"fadado: *¿qué es lo que no es así? ¿de qué da gracias á Dios?* á que res-"pondió: de que no estoy condenado. Hiciéronle entonces tomar al-"gún alimento, acostáronle, estando por muchos días en la cama, tan "fuera de sí, como otras veces."

En medio de este tristísimo estado un nuevo infortunio vino á lastimar más todavía el lacerado corazón del P. Barcia: el día 13 de Noviembre del año 1691 murió el P. Lázaro, faltándole con él á un mismo tiempo el compañero, el amigo y el infatigable colaborador; porque una de las penas que al fundador de Belén afligían era el no poder asistir su amado Recogimiento, en el P. Lázaro veía sus segundas manos; pero ignoraba lo que vendría después.

Muerto el P. Lázaro dispuso el señor Arzobispo que se encargara provisionalmente de la Casa el Dr. D. Juan de la Pedrosa, cuyo gobierno duró tres meses, al cabo de los cuales fué definitivamente nombrado capellán el P. Miguel Alvarez, que á la sazón lo era del conven-